

ANTAXI pide al ministro Escrivá que prorrogue las ayudas al sector del taxi “que todavía no se ha recuperado de la crisis económica de la COVID-19”

- **La Asociación Nacional del Taxi (ANTAXI) solicita al ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que prorrogue la Prestación extraordinaria por Cese de Actividad compatible con Trabajo Autónomo**
- **El presidente de ANTAXI, Julio Sanz, considera que “las características especiales de un sector declarado Servicio de Interés General por el Tribunal Supremo, deberían ser tenidas en cuenta para alargar este recurso”**

(Madrid, 20 de mayo de 2021.)- La **Asociación Nacional del Taxi (ANTAXI)** ha pedido este jueves al ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, **José Luis Escrivá**, que **prorrogue las prestaciones extraordinarias que el sector recibe para mitigar los efectos de la crisis económica** provocada por la pandemia de COVID 19, de la que el taxi aún sufre sus consecuencias.

En concreto, ANTAXI se refiere a la Prestación extraordinaria por Cese de Actividad compatible con Trabajo Autónomo que **el sector recibe al estar incluida su función dentro de las actividades afectadas como consecuencia de la crisis económica sobrevenida por la pandemia de COVID-19.**

En este sentido, el presidente de ANTAXI, **Julio Sanz**, se ha mostrado agradecido con el Ejecutivo que, “por primera vez ha hecho que nuestro colectivo pueda optar a ayudas directas por parte del Gobierno de la Nación”, pero ha insistido en la necesidad de que estas se prorroguen más allá del 31 de mayo, fecha en la que finaliza el plazo establecido para percibir las.

“Actualmente, el sector no ha recuperado su actividad normal y las singularidades del colectivo hacen que, a pesar de ser autónomos durante nuestra vida laboral, nunca optaremos al denominado paro de los autónomos y al no ser retiradas las licencias por entidades locales, vamos a permanecer de alta en la seguridad social como bajo nuestro epígrafe correspondiente. Por este motivo, **esta medida sería vital para los 64.000 autónomos y sus familias que componen el colectivo**”, ha explicado Sanz.

Además, Sanz ha recordado que el taxi, por la naturaleza de su servicio tanto en el ámbito urbano como en el rural, ha sido **declarado por el propio Ejecutivo como servicio imprescindible** y ha insistido en que “muchísimos compañeros del gremio van a tener serias dificultades si no se encuentran los mecanismos para seguir optando a estas prestaciones”.

Asimismo, ha señalado también que “aunque ANTAXI no tiene representación como Agente Social, representamos a más de 64.000 autónomos que tienen como actividad un servicio que ya fue declarado por el Tribunal Supremo como Servicio de Interés General”.

Por este motivo, a su juicio, “se deberían tener en cuenta estas características a la hora de prorrogar las ayudas, “para acabar con una situación complicada para el sector y para la sociedad, de la que esperemos salir lo antes posible”, ha concluido Sanz.

Contacto de prensa:

Beatriz Chércoles

600 51 29 84 bchercoles@ilunion.com

Lucia Mateo

600 50 28 77 lmateo@ilunion.com